



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

21519 *Nombramiento de siete policías funcionarios de carrera.*

De conformidad con el artículo 62 1.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del empleado público y el artículo 56 1.b) de la Ley 3/07, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se hace público que el 15 de octubre de 2012 la Alcaldía, a propuesta del tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de policía local, nombró a las personas siguientes policías locales con carácter de funcionarios de carrera en propiedad. Todos ellos han tomado posesión el 17 de octubre de 2012:

- Marc Duró Fuster
- Bartolomé Servera Oliver
- Jordi Centro Gamundí
- Víctor Moral Martínez
- Miguel Ángel Vinseiro Ros
- José Ezequiel González Camacho
- Roberto Juan Amengual Riquelme

Manacor, 23 de octubre de 2012

El Alcalde,

por delegación de firma (Decreto 4807/2011) Ira. Teniente de Alcalde y Delegada
Catalina Riera Mascaró

